

MALOS OLORES SOTANO 1 TORRE 6

Estimados Copropietarios:

La Administración y el Consejo de Administración se permiten informar que con relación a los malos olores por filtración de aguas negras a través del depósito 36 del sótano 1, se han venido ejecutando los siguientes trabajos (adicional a los trabajos que ya se les ha venido informando):

- Visita y atención del **EAAB** el día sábado 24 de octubre de 2020, donde se determinaron los primeros hallazgos por parte de esta entidad.
- Con el fin de mitigar los olores y evitar la acumulación de aguas en el depósito 36 y en las zonas aledañas el día sábado 24 de octubre de 2020, se realizó la perforación de la placa para canalizar estas aguas que se acumulaban en el depósito 36 del sótano 1 y encausarlas a la tubería comunal del sótano 2.(ver fotos Adjuntas)



- El día domingo 25 de octubre se recibió la visita de **EAAB** donde con pruebas de color determinaron que la filtración de aguas negras es causada por: fisura, ruptura, desprendimiento y/o desajuste del tramo de tubería entre la alcantarilla de aguas negras ubicada a la salida vehicular y el depósito 36.



- En esta visita la **EAAB** determino que el daño es interno y le corresponde a la copropiedad ya que el tramo de la tubería afectada se encuentra dentro de los linderos que pertenecen al conjunto.
- En vista de que la empresa vecina **MAC DONALD** ha tenido problemas similares decidimos contactar la empresa que les ha venido atendiendo esta clase de emergencias **SOLUCIONES SEPTICAS INTEGRALES** quienes fueron atendidas por la administración el día de hoy lunes 26 de octubre de 2020, los cuales presentaran una propuesta económica en horas tarde, para así empezar con los trabajos de reparación y poder dar una solución definitiva a este problema.
- Adicional a esto el día de hoy atendimos la asistencia solicitada a la empresa **MERKASEGUROS** (Intermediarios de la póliza de seguros) y a los técnicos de **AXA COLPATRIA**, quienes nos vienen asistiendo y estudiando la posibilidad de indemnizarnos por este daño.

Estimamos que antes de 72 horas este completamente resuelto este inconveniente.

Pedimos disculpas a todos por los inconvenientes generados y agradecemos a todos los que nos han manifestado su asesoría, apoyo, paciencia y comprensión.

“ESTAMOS PENSANDO EN EL BIENESTAR DE USTEDES A MEDIANO Y LARGO PLAZO”

Cordialmente



Adolfo Castillo Bertrand
Administrador